

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

Acceso a las aplicaciones de la Seguridad Social mediante OTP vía SMS

Sistema de identificación en aplicaciones mediante el envio de contraseña de un solo uso vía SMS

Centro de Seguridad de la Información

Infraestructuras y Servicios de Seguridad

22/03/2022



Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Versión: 1.7



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



INDICEº1

1. Introducción		3	
2. Sistema de acceso mediante envío de OTP vía SMS			
2.	1.	Ejemplo de acceso mediante OTP vía SMS	.4
2.	2.	Mensajes de error y avisos	.6



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



1. Introducción

La Seguridad Social ofrece la posibilidad de identificarse en algunas aplicaciones de su Sede Electrónica mediante el envío de un código o contraseña de un solo uso (OTP) vía SMS al móvil del usuario.

Para el uso de este método de identificación es imprescindible que el teléfono móvil del usuario esté registrado en los sistemas de Seguridad Social.

Si su número de teléfono no estuviera registrado en la Seguridad Social o hubiera cambiado y no tiene otra forma de identificarse, puede comunicarlo y registrarlo a través del siguiente enlace: <u>Enviar una solicitud</u>. Una vez iniciado el trámite, elija la categoría "Ciudadano/trabajador" y seleccione el trámite "Comunicación y variación de datos de contacto/Dirección").

Si dispone de otro método de identificación (certificado electrónico, DNIe, clave-pin o clave permanente) puede registrar su número móvil a través de este enlace: <u>*Ciudadanos (seg-social.gob.es)*</u>

Puede consultar el listado de aplicaciones que permiten la identificación mediante envío de OTP vía SMS en el siguiente documento: *Listado de servicios con acceso vía SMS*.





2. Sistema de acceso mediante envío de OTP vía SMS

Si desea identificarse en una aplicación de la Seguridad Social mediante SMS, localice la opción "*Vía SMS*" entre los métodos de acceso a la misma.

El sistema le solicitará introducir algunos datos personales:

- Número de documento (DNI o NIE).
- Fecha de nacimiento.
- Prefijo del País (+34 para España) y número de teléfono móvil.

Si los datos introducidos son correctos y coincidentes con los que dispone la Seguridad Social en sus Bases de Datos se le solicitará a continuación un código de un solo uso (OTP) que le habrá sido enviado vía SMS a su móvil.

A continuación, se describe este procedimiento de identificación mediante OTP vía SMS a través de un ejemplo.

2.1. Ejemplo de acceso mediante OTP vía SMS

En el siguiente ejemplo se solicita un informe de los datos personales y dirección postal que hay en la Base de Datos de la Seguridad Social. Abra la página del a la <u>Sede Electrónica de la Seguridad Social</u>



Seleccione del menú superior: "Ciudadanos" -> "Informes y Certificados":

GOBERNO DEESINA MINETINO DI NELLAON ISOLADAD JOEVAL VINCANCIONIS	seguridad Social Sede Electrónica	Sugerencias y quejas Preguntas free	cuentes 💙 Castelland	
Ciudadanos Empre	sas Administracione	s y Mutuas	Acceder	
Ciudadanos				
Informes y Certificados	Variación de Datos	Pensiones		
Incapacidad	Familia	Asistencia Sanitaria		
Afiliación, Inscripción y Modificaciones	Cotización	Recaudación		
Régimen Especial del Mar	Estadísticas	Otros Procedimientos		
Cita previa para prestacio otras gestiones	nes y			





Una vez dentro de la sección de *Informes y Certificados*, localice la aplicación: "<u>Informe de tus datos</u> <u>personales y de domicilio</u>":



Pulse "*Obtener Acceso*", se abrirá el listado de métodos de identificación habilitados para dicha aplicación. Pulse en el icono de "*Vía SMS*":

Identifícate
Cl@ve Permanente
Cl@ve PIN
-> 🗊 Via SMS
DNIe o certificado
EU Login

A continuación, se le solicitarán algunos datos personales:





SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



Al pulsar Entrar, si los datos son correctos y coincidentes con los que dispone en sus sistemas la Seguridad Social, recibirá un SMS con un código de un solo uso. Recuerde que este código dispone de un periodo de vigencia limitado:

🔲 Accede vía SMS
Revisa tu teléfono móvil Te hemos enviado un código de seguridad de 6 dígitos y un sólo uso por SMS al: +34 60000***
Entrar
No recibo el SMS

Una vez introduzca el código recibido, pulse "Entrar". Generado el informe se le informará de su disponibilidad mediante un mensaje emergente:

Mensajes de la aplicación	×
(i) Informe generado correctamente. Pulse el enlace para abrirlo.	
$ar{\mathrm{i}}$ Se recomienda guardar el PDF antes de imprimirlo por si tiene	
problemas con la impresora.	

A continuación, puede descargar su informe en el enlace que se muestra:

Sede Electrónica de la Seguridad Social Informe de datos identificativos y de domicilio					
Solicitante	JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL	Documento identificativo	D.N.I. 00000000T	Número de la Seguridad Social	00000001
	nentación ne de datos identificativos y de d	omicilio			

2.2. Mensajes de error y avisos

A lo largo del proceso se pueden mostrar mensajes de aviso por la introducción de datos incorrectos o no coincidentes con los que dispone la Seguridad Social en sus Bases de Datos. Los mensajes más habituales son:

	MENSAJE DE AVISO	EXPLICACION	SOLUCION
	Accede vía SMS	El código introducido no coincide con el último enviado al móvil	Introduzca el código recibido en
_	Código de seguridad incorrecto		el último SMS



secretaría de estado de la seguridad social y pensiones



Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Accede vía SMS El documento identificativo introducido no tiene un formato válido.	El formato del DNI/NIE no es correcto.	Compruebe y consigne el mismo número que aparece en su DNI/NIE.
Accede vía SMS La fecha introducida no tiene un formato válido.	La fecha introducida no es correcta.	Compruebe la fecha de nacimiento.
Accede vía SMS El número de teléfono móvil introducido no tiene un formato válido.	El número de móvil introducido no tiene un formato válido.	Revise el número de móvil introducido.
 ▲ No es posible su identificación: El identificador pertenece a un fallecido. Solicite la solución en cualquier Administración de la Seguridad Social. 	Los datos introducidos coinciden con el registro de una persona que consta como fallecida en la Base de Datos.	Contacte con una Administración de la Seguridad Social para comunicar este hecho y solicitar una solución.
▲ Los datos que has introducido no coinciden. Revisa los datos. Si tu número de teléfono ha cambiado, modifícalo en tu área personal o solicita el cambio a través de Enviar una solicitud	Se ha encontrado un registro coincidente con el DNI y fecha de nacimiento, pero el teléfono móvil no coincide.	Puede solicitar la actualización de su número de móvil en el siguiente enlace: <u>Enviar una solicitud</u>
▲ Tu teléfono no consta en nuestra base de datos. Para acceder por SMS indica tu número de teléfono en tu área personal o comunícalo a través de Enviar una solicitud 2.	Se ha encontrado un registro coincidente con el DNI y fecha de nacimiento, pero el número de móvil no está registrado.	Puede solicitar el registro de su número de móvil en el siguiente enlace: <u>Enviar una solicitud</u>



secretaría de estado de la seguridad social y pensiones



Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Accede vía SMS Accede vía SMS Se ha superado el número de intentos de validación del código enviado a su teléfono. El código queda anulado.	Ha superado el número máximo de intentos al introducir incorrectamente el código. El código queda anulado.	Cierre el navegador e intente nuevamente el acceso a la aplicación.
Accede vía SMS Accede vía SMS A se ha llegado al número máximo de reenvíos permitidos	Se ha superado el número máximo de reenvíos permitido del código. Por seguridad y para evitar el spam telefónico no se enviarán más códigos hasta pasado un cierto tiempo.	Se restablecerá el servicio de SMS pasado un tiempo.
Accede vía SMS A Te hemos reenviado el código de seguridad	Aviso de confirmación del reenvío del código OTP	Si pasado un tiempo razonablemente corto no recibe el SMS con el código OTP, puede solicitar el reenvío del mismo.